

Próximo a la finalización de la vigencia del convenio de colaboración entre el SEPAD y FUTUEX para la mejora del acceso a los sistemas de protección públicos de las personas con discapacidad de Extremadura para las que se dicten medidas de apoyo en el ejercicio de su capacidad jurídica, ambas entidades han iniciado los trámites para la firma de una prórroga, con el fin de garantizar una mejor calidad de vida a estas personas con medidas de apoyo, que por su situación de vulnerabilidad social requieren intervenciones específicas destinadas a mejorar el acceso a los recursos del medio.

Así, el proyecto continuaría con su labor en aras de una mejor atención a las personas para las que se dicten medidas de apoyo, en esta ocasión hasta el 31 de octubre de 2029.

El proyecto "La mejora del acceso a los sistemas de protección públicos de las personas con discapacidad de Extremadura para las que se dicten medidas de apoyo en el ejercicio de su capacidad jurídica" es financiado por el Fondo Social Europeo Plus (FSE+).



**Financiado por
la Unión Europea**